

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 951

Número de Repertorio: 2052

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de Abril del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 951 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303451452	MOREIRA MERCHAN ESTRELLA	CAUSANTE
1310536964	RIVERA MOREIRA IRAIDA JESENIA	COMPRADOR
1307553626	RIVERA MOREIRA NELLY ROSARIO	VENDEDOR
1306953801	RIVERA MOREIRA DIOCLES MAXIMO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2087209000	21760	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
HEREDITARIOS

Fecha inscripción: jueves, 06 abril 2023

Fecha generación: jueves, 06 abril 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 3 5 0 0 1 J E J 2 7 Z C





Factura: 002-003-000056639



20231308006P01186

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20231308006P01186					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE MARZO DEL 2023 (11.31)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVERA MOREIRA DIOCLEMAXIMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306953801	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RIVERA MOREIRA NELLY ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307553626	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIVERA MOREIRA IRAIDA JESENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310536964	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		39855.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

AP: 01538-DP13-2023-SB







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2
3
4 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P01186**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000056639**

6
7 **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS**

8
9 **QUE OTORGAN:**

10 **DIOCLES MAXIMO RIVERA MOREIRA Y**

11 **NELLY ROSARIO RIVERA MOREIRA**

12
13 **A FAVOR DE:**

14 **IRAIDA JESENIA RIVERA MOREIRA**

15
16 **CUANTIA: USD. \$.39.855.00**

17
18 **DI DOS COPIAS**

19 *****IELG*****

20
21 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
22 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy treinta
23 y uno de marzo del año dos mil veintitrés, ante mí **ABOGADO**
24 **CARLOS ANDRES GILER CASTILLO**, NOTARIO SEXTO SUPLENTE
25 DEL CANTÓN MANTA, comparecen, por una parte el señor **DIOCLES**
26 **MAXIMO RIVERA MOREIRA**, soltero, con cédula de ciudadanía
27 número: uno tres cero seis nueve cinco tres ocho cero guión uno,





1 quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos:
2 **DIRECCION:** Barrio Las Palmitas de la Lotización Urbirrios de esta
3 ciudad de Manta, **TELEFONO:** 0939394253; y, la señora **NELLY**
4 **ROSARIO RIVERA MOREIRA**, soltera, con cedula de ciudadanía
5 numero: uno tres cero siete cinco cinco tres seis dos guion seis,
6 quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos:
7 **DIRECCION:** Cooperativa Limonal, Manzana 9, solar 18 de la ciudad
8 de Guayaquil, **TELEFONO:** 0996926657, ambos por sus propios
9 derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como
10 los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora **IRAIDA JESENIA**
11 **RIVERA MOREIRA**, soltera, con cédula de ciudadanía número: uno
12 tres uno cero cinco tres seis nueve seis guión cuatro, quien para
13 efectos de notificaciones consiga los siguientes datos: **DIRECCION:**
14 Ciudadela Villamarina de esta ciudad de Manta, **Teléfono:**
15 0988897561, por sus propios derechos; y a quien en adelante se le
16 denominará simplemente como la "COMPRADORA. Los
17 compareciente son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
18 hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer
19 personalmente y de haberme presentado sus respectivos
20 documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto
21 y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y
22 ACCIONES HEREDITARIAS, la cual proceden a celebrarla, me
23 entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público,
24 cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de
25 Escritura Pública a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste
26 una de Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarios, la misma
27 que se otorga al tenor de la siguiente clausulas. **PRIMERA.-**





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 **INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del
2 presente contrato, por una parte los señores **DIOCLES MAXIMO**
3 **RIVERA MOREIRA**, ciudadano ecuatoriano, mayor de 51 años de
4 edad, con número de Cedula de ciudadanía 130695380-1, de estado
5 civil soltero y domiciliado en el Barrio Las Palmitas de la Lotización
6 Urbirrios de esta ciudad de Manta, con correo electrónico:
7 diocle.maximo@gmail.com y móvil #. 0939394253, por sus propios
8 derechos y **NELLY ROSARIO RIVERA MOREIRA**, ciudadana
9 ecuatoriana, mayor de 48 años de edad, con número de Cedula de
10 ciudadanía 130755362-6, de estado civil soltera y domiciliada en la
11 Cooperativa Limonal, manzana 9, solar 18, del Cantón Guayaquil y
12 de transito por esta ciudad de transito por esta ciudad de Manta, con
13 correo electrónico: nellyriveram@gmail.com y móvil #. 099692665-7,
14 por sus propios derechos, hábil para contratar y poder obligarse y a
15 quienes en adelante se les denominarán simplemente como los
16 **"Vendedores"**; y, por otra parte la señora **IRAIDA JESENIA RIVERA**
17 **MOREIRA**, ecuatoriana, con número de Cedula de ciudadanía
18 131053696-4, mayor de 42 años de edad, de estado civil soltera,
19 correo electrónico riveramoreirajesenia@gmail.com con número de
20 teléfono 0988897561 y domiciliada en la ciudadela Villamarina de
21 esta ciudad de Manta, por sus propios derechos y a quien en
22 adelante se le denominará simplemente como la **"Compradora"**.
23 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La causante señora **ESTRELLA**
24 **MOREIRA MERCHAN**, en su estado civil de soltera fue
25 propietaria de Un lote de terreno ubicado en la Ciudadela Los
26 Tamarindos, perteneciente al Conjunto Residencial "Las Acacias", de
27 la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las





1 siguientes medidas y linderos. **FRENTE:** En diez metros, con calle
2 pública. **ATRÁS:** En diez metros, con terrenos de los vendedores.
3 **DERECHO:** En treinta metros con terreno de los vendedores.
4 **IZQUIERDO:** En treinta metros con terrenos de los vendedores. Con
5 una Superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS, por
6 compra a los cónyuges señores Kleber Juvenal Barberan Rodríguez y
7 Zoila Victoria Vasquez Cantos, mediante Escritura Pública de
8 Compraventa celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el
9 quince de agosto de mil novecientos noventa, é inscrita en el Registro
10 de la Propiedad del Cantón Manta el siete de septiembre del año dos
11 mil, bajo el Numero de Inscripción 2460 Numero de Repertorio
12 4906; de ficha Registral No.21760.- **TERCERA: VENTA DE**
13 **DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS.-** Con los antecedentes
14 expuestos y por medio del presente instrumento, los señores Diocles
15 Máximo Rivera Moreira y Nelly Rosario Rivera Moreira, como
16 propietarios de los Derechos y Acciones hereditarios del bien
17 inmueble adquirido por su difunta madre señora Estrella Moreira
18 Merchán, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la
19 señora **Iraida Jesenia Rivera Moreira**, la totalidad de los Derechos
20 y Acciones hereditarios del predio descrito en la cláusula Segunda
21 del presente contrato. No obstante de determinarse sus mensuras la
22 venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera
23 que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la
24 parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, del bien
25 inmueble descrito como vendido; comprendiéndose en esta venta,
26 todos los derechos reales como bien propio de la enajenante les
27 correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos
2 y mensuras declaradas. - **CUARTA : PRECIO.-** El precio de la
3 presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de
4 39.855,00 **TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y**
5 **CINCO DÓLARES 00/100**, que la parte vendedora declara tenerlos
6 recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder
7 de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos
8 posteriores; declara además la parte vendedora que el predio materia
9 de la presente venta se encuentra libre de gravámenes; obligándose
10 no obstante al saneamiento por evicción y vicios de acuerdo con la
11 Ley. - **QUINTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA**
12 declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el
13 precio estipulado en la presente cláusula, tiene origen lícito,
14 verificable porque trabaja en la venta de café granulado y en
15 polvo, y es producto de mis ahorros, y la realiza al amparo de la
16 legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de
17 operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas
18 acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detención y Erradicación del
19 Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)**
20 Que no provienen, ni provendrán y no están ni estarán relacionados
21 directa o indirectamente con el cultivo, producción fabricación
22 almacenamiento transporte o tráfico ilícito de sustancias
23 estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o
24 prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno
25 Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de
26 Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica
27 de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de





1 Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier
2 actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en
3 tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de
4 responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no
5 provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las
6 leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la
7 comprobación de esta declaración.- **SEXTA: GASTOS.-** Todos los
8 gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos
9 de Registro, honorarios profesionales de abogado, pago de impuestos
10 de Alcabalas; serán por cuenta de la parte compradora, a excepción
11 del impuesto de plusvalía que será de cuenta de ambas partes por
12 haberlo convenido de mutuo acuerdo en caso de haberlo. De igual
13 manera la parte compradora, declara que los valores por concepto
14 de tarifa Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos
15 lícitos.- **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los Otorgantes manifiestan que
16 aceptan el contenido de este instrumento por así convenir a sus
17 intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **OCTAVA:**
18 **INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora
19 para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la
20 Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se
21 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa
22 validez de este contrato.- (Firmado) Abogado Luis Cedeño Gavilánez,
23 Matricula Numero 13-2000-47 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la
24 minuta que los otorgantes la ratifican y afirman, la misma, que junto
25 a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública
26 con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de
27 Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y,

Ficha Registral-Bien Inmueble

21760

**Certificado de Solvencia**

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23007903
Certifico hasta el día 2023-03-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2087209000

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: miércoles, 19 mayo 2010

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Ciudadela Los Tamarindos, perteneciente al Conjunto Residencial " Las Acacias"

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Ciudadela Los Tamarindos, perteneciente al Conjunto Residencial " Las Acacias", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.

Frente: En diez metros, con calle pública.

Atras: En diez metros, con terrenos de los vendedores.

Derecho: En treinta metros con terreno de los vendedores.

Izquierdo: En treinta metros con terrenos de los vendedores. Con una Superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	743 miércoles, 11 mayo 1988	2200	2202
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2460 jueves, 07 septiembre 2000	14955	14960
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	526 miércoles, 09 noviembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 11 mayo 1988

Número de Inscripción : 743

Folio Inicial: 2200

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1094

Folio Final : 2202

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 mayo 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Ricardo Teobaldo Delgado Aray por los derechos que representa de Transporte y Comercio Naviero TRACONA Compañía Limitada. Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Un terreno ubicado en la ciudadela Los Tamarindos de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, ciento ochenta metros y lindera con la calle Pública. POR ATRÁS, con ciento ochenta y tres metros y lindera con terrenos del Banco de los Andes. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con setenta y ocho metros y lindera con propiedad de los herederos de Rafael Balda Cucalón. POR EL COSTADO DERECHO, con veintidós metros y lindera con terreno de propiedad de la Compañía vendedora. Con una superficie total de Siete Mil Quinientos Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VASQUEZ ZOILA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	TRANSPORTE Y COMERCIO NAVIERO TRACONA COMPANIA LIMITADA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 07 septiembre 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 agosto 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en la ciudadela Los Tamarindos, perteneciente al Conjunto Residencial "Las Acacias" que tiene al frente, en diez metros con calle pública, por atrás, en diez metros con terrenos de los vendedores, por el costado derecho, en treinta metros con terreno de los vendedores, por el costado izquierdo en treinta metros con terreno de los vendedores. La superficie total de este lote es de trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA MERCHAN ESTRELLA	SOLTERO(A)	SANTA ANA
VENDEDOR	BARBERAN RODRIGUEZ KLEBER JUVENAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VASQUEZ CANTOS ZOILA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[3 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 09 noviembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 noviembre 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA. OTORGADA SIN PERJUICIO A DERECHOS DE TERCEROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	RIVERA MOREIRA IRAIDA JESENIA	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	RIVERA MOREIRA NELLY ROSARIO	SOLTERO(A)	SUCRE
BENEFICIARIO	RIVERA MOREIRA DIOCLES MAXIMO	SOLTERO(A)	SUCRE
CAUSANTE	MOREIRA MERCHAN ESTRELLA		SANTA ANA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de inscripciones:
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

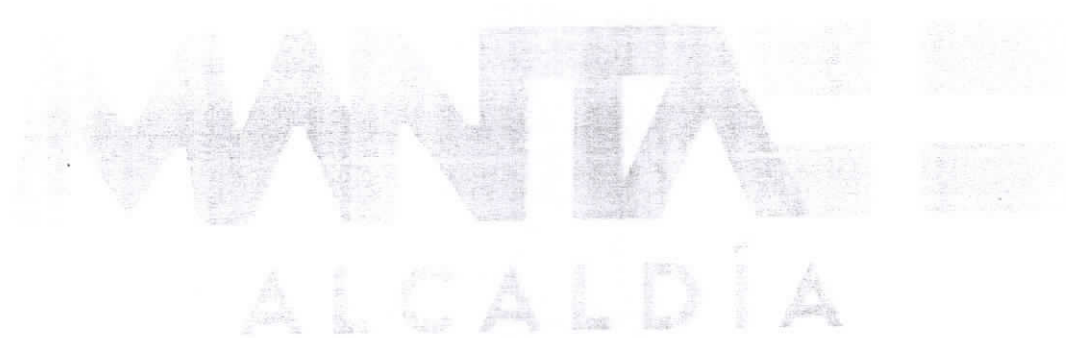
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CEDEÑO GAVILANEZ LUIS DOMINGO EDUARDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23007903 certifico hasta el día 2023-03-21, la Ficha Registral Número: 21760.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 4 8 3 9 1 2 S 5 L U X

Página 3/3- Fiche nro 21760

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



Nº 032023-088228

Manta, martes 21 marzo 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTÁ**

A petición del ciudadano **RIVERA MOREIRA IRAIDA JESENIA** CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MOREIRA MERCHAN ESTRELLA . FALLECIDO(A)** con cédula de ciudadanía No. **1303451452**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 21 abril 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



189069YROK32I

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-088622

N° ELECTRÓNICO : 225747



Fecha: 2023-03-27

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-08-72-09-000

Ubicado en: CDLA LOS TAMARINDOS CONJ. RESIDENCIAL LAS ACACIAS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 300 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303451452	MOREIRA MERCHAN ESTRELLA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 36,480.00

CONSTRUCCIÓN: 3,375.00

AVALÚO TOTAL: 39,855.00

SON: TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



189463ULUWE2B

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-03-28 09:01:35

Nº 032023-088802

Manta, miércoles 29 marzo 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-08-72-09-000 perteneciente a MOREIRA MERCHAN ESTRELLA, con C.C. 1303451452 ubicada en CDLA LOS TAMARINDOS CONJ. RESIDENCIAL LAS ACACIAS BARRIO HORIZONTE AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$39,855.00 TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$39,855.00 TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES 00/100. NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 28 abril 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



189644A39YT6I

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/119261
DE ALCABALAS

Fecha: 28/03/2023

Por: 518.12

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 28/03/2023

Tipo de Transacción: VENTA DE
DERECHOS Y ACCIONES

Tradente-Vendedor: MOREIRA MERCHAN ESTRELLA

Identificación: 1303451452

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: RIVERA MOREIRA IRAIDA JESENIA

Identificación: 1310536964

Teléfono: 0982632522

Correo: figueroachristopher668@gmail.com

Detalle:

VE-328715



PREDIO: Fecha adquisición: 15/08/1990

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

2-08-72-09-000 39,855.00 300.00 CDLALOSTAMARINDOSCONJ.RESIDENCIALLASACACIAS

Precio de Venta

39,855.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	398.55	0.00	0.00	398.55
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	119.57	0.00	0.00	119.57
Total=>		518.12	0.00	0.00	518.12

Saldo a Pagar





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

Nº 000466946

Contribuyente

MOREIRA MERCHAN ESTRELLA

Identificación

13xxxxxxxxx2

Control

000001589

Nro. Título

466946

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-03-28

Expiración

2023-04-28



Descripción

Año/Fecha

03-2023/04-2023

Periodo

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Detalles

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vínces María Verónica

Pagado a la fecha de 2023-03-28 11:57:25 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA

CUENCA VINCES





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

MOREIRA MERCHAN ESTRELLA

NUI/Pasaporte: 1303451452

Sexo: MUJER

Edad: 79

Estado civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 11 DE AGOSTO DE 2021

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 11 DE AGOSTO DE 2021

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 11 / 7 / 7

Datos del padre: SEGUNDO MOREIRA

Datos de la madre: DOLORES MERCHAN

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: SEPSIS DE ORIGENO PULMONAR

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2023

Emisor: BARROZO INTRIAGO MILUSKA ANTONELLA



N° de certificado: 231-852-46120



231-852-46120

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:
Identificación:
Período Fiscal:
Formulario Sustituye:

1088 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
1310536964001
07 NOVIEMBRE 2022
Razón Social: RIVERA MOREIRA IRAIDA JESENIA
Tipo Declaración: ORIGINAL

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante
Parentesco o relación con el fallecido / donante
Grupo prioritario: Persona con discapacidad
Porcentaje de discapacidad

CONTRIBUYENTE
107
Hijo
204
NO
205
0.00
206

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida
Número de identificación de la persona fallecida
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida
Estado civil de la persona fallecida
Otros herederos / legatarios
Fecha de fallecimiento
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado

Cédula
221
1303451452
222
223 MOREIRA MERCHAN ESTRELLA
224
Sollero
225
3
226
11/08/2021
229
07/11/2022

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Legados unipersonales	311	0 321	0.00
Bienes inmuebles	312	1 322	13283.67
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	13283.67

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Número de comprobantes
Total deducibles
Monto asumido



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR
SRIDEC2023094007530

NÚMERO SERIAL
872502839934

FECHA RECAUDACIÓN

03-04-2023

PÁGINA
1

casos no cubiertos por seguros

411

0

Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)

0.00 431

0.00

422

0.00 432

0.00

Importo total deducible de la porción asumida de herencias

EXENCIONES

(431 + 432)

499

0.00

-) Otras exoneraciones por leyes especiales

-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19

-) Exoneración primer grado de consanguinidad

524

NO

534

525

NO

535

526

SI

536

13283.67

=) Total exenciones

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537) 599

13283.67

Base gravada imponible

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)

631

0.00

-) Reducciones en herencias y legados

632

0.00

Hijo menor de edad

623

NO

633

0.00

=) Impuesto a la Renta causado

=) Impuesto a la Renta a pagar

(632 - 633 - 634 - 635)

699

0.00

VALORES A PAGAR

(699 - 731 - 732 - 733)

799

0.00

Pago previo (Informativo)

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

890

0.00

Interés

Impuesto

Multa

897

0.00

898

0.00

899

0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

(799 - 898)

902

0.00

Interés por mora

Multa

903

0.00

TOTAL PAGADO

(902 + 903 + 904)

904

0.00



LISTA DE BIENES INMUEBLES

ANEXO 3.3.3. INMUEBLES																	
Tipo de inmueble		Clave catastral o número de predio		Utilización		País		Provincia		Cantón		Avalúo comercial		(%) Cuota / porción		Porcentaje de la imputación	
TERRENO		2-08-72-09-000		EN EL ECUADOR		ECUADOR		MANABI		MANTA		39.855,00		33,33		13.283,67	



La Información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDE020230840007530

NUMERO SERIAL

872502139934

FECHA RECAUDACIÓN

03-04-2023

PÁGINA

2



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:
Identificación:
Período Fiscal:
Formulario Sustituye:

1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
1306953801001 Razón Social: RIVERA MOREIRA DIOCLES MAXIMO
07 NOVIEMBRE 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL

DATOS DEL BENEFICIARIO

Ajeto Declarante

Parentesco o relación con el fallecido / donante
Grupo prioritario: Persona con discapacidad
Porcentaje de discapacidad

IDENTIFICACION DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESION

Tipo de identificación de la persona fallecida
Número de identificación de la persona fallecida
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida
Estado civil de la persona fallecida
Total herederos / legatarios
Fecha de fallecimiento
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos		Valor total	Valor de la porción	
Legajos unipersonales	311	0 321		0.00	0.00
Bienes inmuebles	312	1 322		39855.00	13283.67
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323		0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324		0.00	0.00
Derechos representativos de capital	315	0 325		0.00	0.00
Otros muebles y derechos	316	0 326		0.00	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones			(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	13283.67

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo



CÓDIGO VERIFICADOR
SRIDECC2023094009114

Número de comprobantes

Total deducibles

Monto asumido

La Información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NÚMERO SERIAL

872502853776

FECHA RECAUDACIÓN

03-04-2023

PÁGINA

1



Costos no cubiertos por seguros

411

0

Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)

421 0.00 431 0.00

422 0.00 432 0.00

Importo total deducible de la porción asumida de herencias

EXENCIONES

(431 + 432)

499

0.00

Otras exoneraciones por leyes especiales

Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19

524

NO

534

0.00

Exoneración primer grado de consanguinidad

525

NO

535

0.00

526

SI

536

13283.67

Total exenciones

(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537) 599

13283.67

ALCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Importo base gravada imponible

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)

(399 - 499 - 599)

631

0.00

Reducciones en herencias y legados

(631 x tarifa vigente)

632

0.00

Hijo menor de edad

623

NO

633

0.00

Impuesto a la Renta causado

Impuesto a la Renta a pagar

(632 - 633 - 634 - 635)

699

0.00

VALORES A PAGAR

(699 - 731 - 732 - 733)

799

0.00

Pago previo (Informativo)

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés

890

0.00

Impuesto

897

0.00

Multa

898

0.00

899

0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

Interés por mora

(799 - 898)

902

0.00

Multa

903

0.00

TOTAL PAGADO

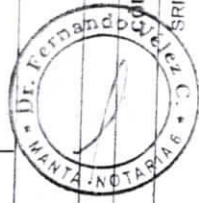
(902 + 903 + 904)

904

0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipos de inmueble	Clave Catastral o número de finca	Utilización	País	Provincia	Cantón	Avance comercial	(%) Cédula / Importe	Valor de la porción
TERRENO	2-08-72-09-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	39.855.00	33.33	13.283.67



CODIGO VERIFICADOR
SRIDEC2023094009114

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NUMERO SERIAL

872502353776

FECHA RECAUDACION

03-04-2023

PAGINA

2



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1307553626 Razón Social: RIVERA MOREIRA NELLY ROSARIO
Periodo Fiscal: 07 NOVIEMBRE 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO		CONTRIBUYENTE	
Sujeto Declarante		107	
Parentesco o relación con el fallecido / donante		204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad		205	NO
Porcentaje de discapacidad		206	0.00
IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN			
Tipo de identificación de la persona fallecida		221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida		222	1303451452
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida		223	MOREIRA MERCHAN ESTRELLA
Estado civil de la persona fallecida		224	Soltero
Total herederos / legatarios		225	3
Fecha de fallecimiento		226	11/08/2021
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado		228	07/11/2022
INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)			
Descripción		Número de bienes y derechos	Valor total
Bienes unipersonales	311	0 321	0.00
	312	1 322	13283.67
	313	0 323	0.00
	314	0 324	0.00
	315	0 325	0.00
	316	0 326	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	13283.67
DEDUCIBLES PARA HERENCIAS			

Dr. Fernando Velasco

NOTARIO

Número de comprobantes

Total deducibles

Monto asumido

La Información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2023094009996

NÚMERO SERIAL

872502860737

FECHA RECAUDACIÓN

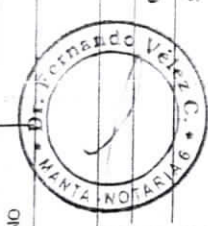
03-04-2023

PÁGINA

1



Gastos no cubiertos por seguros		411	0	421	0.00 431	0.00
Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)						
Deudas hereditarias				422	0.00 432	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias					(431 + 432)	499
EXENCIONES						0.00
-) Otras exoneraciones por leyes especiales				524	NO	0.00
-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19				525	NO	0.00
-) Exoneración primer grado de consanguinidad				526	SI	0.00
=) Total exenciones						13283.67
CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR					(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537) 599	13283.67
Total base gravada imponible					(399 - 499 - 599)	631
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)					(631 x tarifa vigente)	632
-) Reducciones en herencias y legados						0.00
Hijo menor de edad				623	NO	0.00
=) Impuesto a la Renta causado						0.00
=) Impuesto a la Renta a pagar					(632 - 633 - 634 - 635)	699
ALORES A PAGAR					(699 - 731 - 732 - 733)	799
Pago previo (Informativo)						0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)						0.00
Interés				890		0.00
Impuesto				897		0.00
Multa				898		0.00
				899		0.00
ALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)					(799 - 898)	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR						0.00
Interés por mora						0.00
Multa						0.00
TOTAL PAGADO					(902 + 903 + 904)	0.00
LISTA DE BIENES INMUEBLES						
Tipo de inmueble						Valor de la porción
Cédula catastral o número de predio						
Ubicación						
País						
Provincia						
Cantón						
Avalúo comercial						
MANTA						
MANABI						
Ecuador						
EN EL Ecuador						
TERRENO						
2-08-72-09-000						
33.33						13,283.67
CÓDIGO VERIFICADOR						
SRIDEC2023094009996						
La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente						
NÚMERO SERIAL						
872502860737						
FECHA RECAUDACIÓN						
03-04-2023						
PÁGINA						
2						







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306953801

Nombres del ciudadano: RIVERA MOREIRA DIOCLES MAXIMO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 18 DE NOVIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: RIVERA JOSE DE LOS SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA ESTRELLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MARZO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 230-851-13559



230-851-13559

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVERA MOREIRA DIOCLE MAXIMO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO **1971-11-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **130695380-1**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA JOSE DE LOS SANTOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA ESTRELLA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-03-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-03-16

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MECANICO AUTOMOTRIZ

V113311222


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA **MANABI**
CANTÓN **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
PARROQUIA **TARQUI**
ZONA **1**
JUNTA N.º **0069 MASCULINO**
RIVERA MOREIRA DIOCLE MAXIMO

Nº **93710459**



C.C.N. **1306953801**



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
la democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El certificado por 2023 es válido para acreditar el sufragio en las elecciones seccionales y CPCCS 2023. El certificado por 2023 es válido para acreditar el sufragio en las elecciones seccionales y CPCCS 2023. El certificado por 2023 es válido para acreditar el sufragio en las elecciones seccionales y CPCCS 2023.


F. PRESIDENTE DE LA JRV

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta,

.....
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307553626

Nombres del ciudadano: RIVERA MOREIRA NELLY ROSARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MAESTRA CORTE.CONFEC

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: RIVERA RAMOS JOSE DE LOS SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA MERCHAN ANGELA ESTRELLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MARZO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nelly Rivera Moreira

Nelly Rivera Moreira



N° de certificado: 235-851-13284



235-851-13284

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310536964

Nombres del ciudadano: RIVERA MOREIRA IRAIDA JESENIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: RIVERA RAMOS JOSE DE LOS SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA MERCHAN ESTRELLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MARZO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Irida Jesenia Rivera Moreira

Karen Berenice Velez Arce



N° de certificado: 230-851-10933



230-851-10933

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA N°
CIUDADANÍA
NOMBRES Y NOMBRES
RIVERA MOREIRA
IRAIJA JESENIA

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI

MANTA

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1980-06-05**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

131053696-4



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

E33331222

APellidos y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA RAMOS JOSE DE LOS SANTOS

Apellidos y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA MERCHAN ESTRELLA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA

2019-09-20

FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-09-20

[Signature]

[Signature]

INSTRUCTOR GENERAL

LUGAR DE: (CITAS ABI)



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO PROVISIONAL

N° 13003251

Periodo de Vigencia

Desde: 6 de febrero del 2023

Hasta: 6 de mayo del 2023

Al ciudadano/a: **RIVERA MOREIRA IRAIDA JESENIA**, portadora de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 1310536964, se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado en las "Elecciones Seccionales, CPCOS y Referéndum 2023", efectuadas el 5 de febrero del 2023; este documento es **VALIDO POR 90 DÍAS**, que puede ser presentado en cualquier trámite público o privado y sustituye al Certificado de Votación durante el periodo de vigencia.

La emisión de este certificado no exige el pago de multas por no haber sufragado, integrado las Juntas Receptoras del Voto, y, por no asistir a capacitarse para conformar la Junta Receptora del Voto.



Cod: UTSMAHICSQBJF2

[Signature]

MSc. Santiago Vallejo Vásquez
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Fecha de emisión: 31 de marzo de 2023

[Text]

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

[Signature]
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y
2 clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en todo su contenido
3 y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

4 *[Signature]*



7 **DIOCLES MAXIMO RIVERA MOREIRA**

8 **C.C. No. 130695380-1**

10 *Nelly Rosaria Moreira*



11 **NELLY ROSARIO RIVERA MOREIRA**

12 **C.C. No. 130755362-6**

14 *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*



15 **IRAIDA JESENIA RIVERA MOREIRA**

16 **C.C. No. 131053696-4**

18 *[Signature]*

21 **ABG. CARLOS ANDRES GILER CASTILLO**
22 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO SUPLENTE DE MANTA**

24 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
25 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello,
26 signo y firmo

27 Manta, a 31-03-2023

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE

El Nota...

